BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 25-04-2023 09:08:33
Al Contestar Cite Este No.:2023EE42286 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:3
ORIGEN: 011200.SUBDIRECCION DE ACCIONES COLECTIVAS - N/
DESTINO: PERSONA PARTICULAR/LUIS CARLOS AVENDAÑO CRL
TRAMITE: OFICIOS-RESPUESTA
ASUNTO: RESPUESTA RADICADO SDQS 1859452023

011200
Bogotá D.C.

Señor
LUIS CARLOS AVENDAÑO CRUZ
Peticionario
lacarav@yahoo.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a su petición SDQS 1859452023 radicada en la plataforma "Bogotá Te Escucha" de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Sobre solicitud de información de vacunación contra el Herpes Zoster.

Respetado Señor Avendaño:

Cordial Saludo. En respuesta a su pregunta sobre cómo acceder a la vacunación contra el virus del herpes zoster; informo que la vacuna contra esta enfermedad no se encuentra dentro del esquema de vacunas financiadas por el Gobierno Nacional; por lo tanto, no se encuentra dentro las vacunas del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Los usuarios interesados en acceder a esta vacuna pueden adquirirla asumiendo el costo, a través de las IPS autorizadas y habilitadas para administrarla o a través de los laboratorios que la ofertan para la venta al público en Bogotá.

Ahora bien, en aras de facilitarle el acceso a dicha vacuna, informo que esta se encuentra disponible en algunas de las EAPB y Cajas de Compensación Familiar de la ciudad, dentro de las cuales se encuentran: Sanitas, Compensar y Famisanar. También puede averiguar con su EPS para que esta le oriente en cuáles IPS de su red la ofertan.

Finalmente, antes de iniciar cualquier esquema de vacunación contra el Herpes Zoster, le recomiendo consultar con su médico tratante; para que le indique cuál marca, tipo de vacuna y dosis le conviene.

Con lo anterior, esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente;

MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora de Acciones Colectivas

Elaboró: Yenny Dimaté Romero / Contratista / Subdirección de Acciones Colectivas
Reviso: Juan Patiño / Profesional Especializado / Subdirección de Acciones Colectivas
Aprobó: Diana Ayala / Contratista / Subdirección de Acciones Colectivas

"Respetado Ciudadano – Ciudadana. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar la atención ciudadana, amablemente lo invita a darnos su opinión y sugerencias en la ENCUESTA DE SATISFACCIÓN -SDS que hemos dispuesto para usted en el-link: http://fapp.saludcapital.gov.co/encuestas/index.php?sid=64174&newtest=Y&lang=es
Sus comentarios nos comprometen a mejorar. MUCHAS GRACIAS".